

# Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



## Nota Informativa

### PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2008 PARA EL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE

El Plan Nacional de Desarrollo (PND), en el marco de su segundo eje de Política Pública, establece objetivos y estrategias que persiguen atender a la población en el medio rural, con programas que buscan la convergencia y su optimización, mediante recursos que incrementen las oportunidades de acceso a servicios en el su medio y que reduzcan significativamente la pobreza.

El Programa Especial Concurrente (PEC) es un grupo de programas que busca concretar importantes objetivos en materia de desarrollo rural, pero que en su conjunto no ha tenido el impacto deseado debido a la dispersión de sus acciones, así como a la complejidad en su ejecución, por parte de las dependencias federales y las entidades como partes ejecutoras.

Desde sus inicios en 2003, el PEC ha tenido cambios en sus programas; algunos se han renombrado, otros cambiaron de dependencia, unos han desaparecido, también se han generado otros nuevos, algunos más se han desagregado en subprogramas y esquemas de apoyo en varias dependencias administrativas. Actualmente son 17 Programas. A lo largo de estos años, las dependencias que han tenido mayor participación en el presupuesto para sus programas son la SAGARPA con una participación del orden de 33.8 por ciento; la SEP con 14.7 por ciento; la SEDESOL con 11.5 por ciento; Aportaciones Federales con 12.2 por ciento; SEMARNAT con 7.3 por ciento y el resto de los ramos con 20.5 por ciento.

#### 1. Reestructuración del PEC

El Ejecutivo Federal, al parecer atendiendo a la complejidad creciente del programa, presentó una nueva propuesta de integración del PEC, como parte del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Ejercicio Fiscal 2008, el cual pretende contar con una mayor orientación a resultados, que eviten duplicidades y que sobre todo sean de mayor accesibilidad a sus beneficiarios.

Este nuevo arreglo implica una mejora que recoge total y exhaustivamente todos los conceptos que antes eran realizados bajo el amparo de los programas que desaparecen.

Todos los apoyos que antes eran canalizados a través de los programas que integran el PEC 2007, ahora son reagrupados en un nuevo arreglo. Por ejemplo, todos los apoyos que durante 2007 se dispersaban con Reglas de Operación particulares para los programas como Alianza, Competitividad, Garantías Líquidas, Reversión Productiva, entre otros, serán ahora canalizados en 9 vertientes con 47 programas específicos.

Es decir, todas las acciones canalizadas durante 2007 a través de más de 100 programas con más de 300 componentes, durante 2008 se ejecutarán mediante 47 programas con 96 componentes (ver anexo 7. PPEF 2008).

Presupuesto de Egresos de la Federación  
2007-2008  
Simplificación de la Estructura del PEC

Concepto	PEF 2007	PPEF 2008
Vertientes	-	9
Programas	mas de 100	47
Componentes	mas de 300	96

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008.

Entre los principales objetivos del PEC están:

- Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras.
- Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles, provenientes de nuestros campos y mares.
- Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y con la producción de bioenergéticos.
- Revertir el deterioro de los ecosistemas, a

Programa Especial Concurrente (PEC)  
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006-2008  
Desglose por Ramo  
(Millones de pesos)

Ramo	Dictamen PEF PEC 2006 DOF	PEF 2007 DOF 17 enero <sup>1</sup>	Proyecto PEF 2008	Variación real PPEF 2008 - PEF 2007 (%)
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>154,915.7</b>	<b>176,794.3</b>	<b>183,563.8</b>	<b>0.3</b>
01 PODER LEGISLATIVO	26.6	0.0	0.0	-
04 GOBERNACIÓN	298.5	300.0	300.0	-3.4
05 SRE	73.2	71.4	69.7	-5.7
06 SHCP	6,527.2	8,291.9	8,795.3	2.5
08 SAGARPA	51,068.0	58,536.9	58,369.9	-3.7
09 SCT	2,504.8	2,857.8	2,050.0	-30.7
10 ECONOMÍA	888.7	838.5	668.2	-23.0
11 SEP	24,732.6	23,686.8	24,594.9	0.3
12 SALUD	12,268.4	15,940.5	12,643.8	-23.4
14 STPS	75.9	67.0	61.0	-12.0
15 SRA	4,445.3	4,779.8	4755.4	-3.9
16 SEMARNAT	9,027.7	14,289.8	16,331.2	10.4
19 APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,880.1	5,512.9	6,000.0	5.2
20 SEDESOL	17,222.0	16,525.1	22,990.7	34.4
21 SECTUR	1.6	76.5	135.0	70.5
23 Previsiones Salariales y Económicas	-	250.0	250.0	-3.4
31 TRIBUNALES AGRARIOS	578.7	694.0	790.2	10.0
33 APORT FEDERALES	20,296.3	24,075.6	24,758.5	-0.6

Nota: Las sumas totales pudieran no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006-2007 y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008.

<sup>1</sup> Fe de Erratas al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007 publicado el 28 de diciembre de 2006. Diario Oficial de la Federación, 17 de enero de 2007.

través de las secciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad. (ver cuadro página anterior).

- Conducir el desarrollo armónico del medio rural mediante acciones concertadas, tomando acuerdos con todos los actores de la sociedad rural y promoviendo acciones que propicien la certidumbre legal en el medio rural.

## 2. El Presupuesto para el PEC

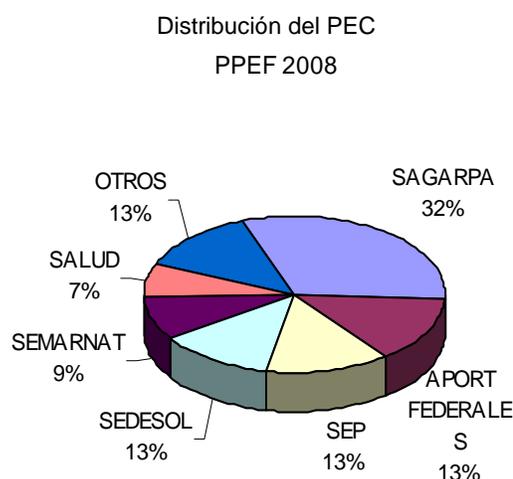
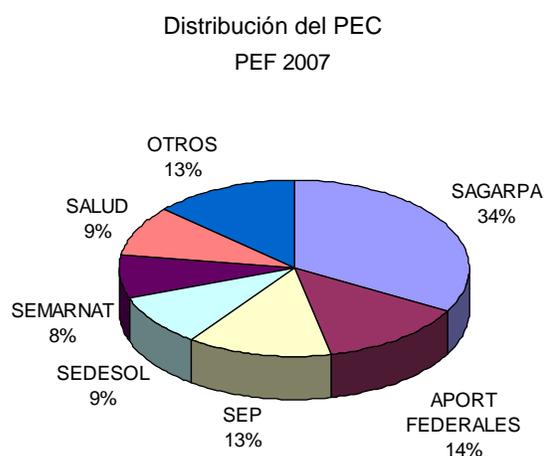
Para dar continuidad a las acciones que permitan elevar el desarrollo humano y patrimonial de la población rural, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal (PPEF) 2008 se proponen **183,563.8** millones de pesos para el PEC. Este presupuesto es mayor en 6 mil 769.5 millones de pesos respecto del autorizado para 2007, significando un crecimiento real de 0.3 por ciento.

Al interior de este presupuesto destacan incrementos propuestos para el 2008 en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) con un crecimiento real de 10.4 por ciento; en Desarrollo Social (SEDESOL) se observa un aumento significativo de 34.4 por ciento real; la Secretaría de Turismo (SECTUR) registra un importante incremento que llega al 70.5 por ciento real; y para los Tribunales Agrarios (TA) se proyectó un avance real de 10.0 por ciento

Dentro de las disminuciones propuestas, vale señalar entre las más significativas a la de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para la cual se propone asignar 2 mil 50.0 millones de pesos, cifra inferior en 30.7 por ciento real respecto a lo autorizado en 2007; a la Secretaría de Economía con una caída 23.0 por ciento real; en Salud destaca una disminución del 23.4 por ciento, pasando de 15 mil 940.5 millones de pesos en 2007 a 12 mil 643.8 millones de pesos para el 2008; para Trabajo y Previsión Social (STPS) se están proponiendo 61.0 millones de pesos, monto menor en 12.0 por ciento en términos reales.

En términos generales, a nivel de Secretarías, la distribución propuesta es similar a la del año 2007, con las mayores participaciones para SAGARPA, SEP, Salud, SEMARNAT, SEDESOL y Aportaciones Federales, las cuales en conjunto participan con el 87.0 por ciento del presupuesto en los dos años.

Una de las innovaciones de este nuevo PEC, es que los nuevos programas y su forma de integrarlos permite hacer un mejor y más claro análisis de la forma en que se ejecutarán las políticas públicas en materia de desarrollo rural, ya que las acciones se



**Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008**  
**Programa Especial Concurrente PEC**  
 Unidades: Millones de pesos

Orientación /Vertiente/Programa	
<b>ORIENTACIÓN</b>	
<b>TOTAL</b>	
<b>Productiva</b>	
<b>VERTIENTE</b>	
<b>ECONOMICA</b>	
2. Programa para la adquisición de activos productivos	
3. Programa de apoyos Directos al Campo	
4. Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	
5. Programa de atención a problemas estructurales	
6. Programa de soporte	
7. Programa de Atención a Contingencias Climatológicas	
8. Programas de apoyo a la participación de actores para el desarrollo rural	
<b>FINANCIERA</b>	
1. Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural	
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	
13. Programa de infraestructura en el medio rural	
<b>LABORAL</b>	
11. Programa de de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural	
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	
10. Programa de uso sustentable de recursos naturales para la producción Primaria	
<b>SOCIAL</b>	
<b>VERTIENTE</b>	
<b>AGRARIA</b>	
15. Programa para la atención de aspectos agrarios	
<b>EDUCATIVA</b>	
9. Programas de educación	
<b>SALUD</b>	
14. Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	
<b>SOCIAL</b>	
12. Programa de atención a la pobreza en el medio rural	
<b>16. Gasto Administrativo*</b>	

\* Sin vertiente

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008.

agrupan en vertientes, programas y componentes.

Las nueve grandes vertientes son: Económica, Financiera, Infraestructura, Medio Ambiente, Social, Educativa, Laboral, Salud y Agraria. Con 16 principales programas, los cuales se han clasificado, de acuerdo con la tabla anterior, en las orientaciones productiva y social, para un mejor análisis. Esta nueva estructura da una visión más específica comparada con las de los años anteriores.

Con relación a las orientaciones productiva y social, puede observarse en el siguiente cuadro que en la propuesta para el año 2008, el presupuesto se incrementa en la parte productiva, pasando de 58.3 por ciento a 61.8 por ciento y en la parte social se reduce de 41.5 por ciento a 38.2 por ciento.

Sin embargo, esto no significa que al interior de cada una de estas orientaciones ocurra lo mismo. Por ejemplo, en la parte productiva, la Secretaría

de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) de tener orientado su presupuesto al concepto productivo 33.1 por ciento, para la propuesta 2008 se ubicó en 31.8 por ciento, significando una reducción del 3.7 por ciento real. Por el lado de la parte social, la SEDESOL, de participar con 9.0 por ciento del presupuesto de ésta, para el 2008 participaría con 12.3 por ciento, lo que representaría un incremento de 37.0 por ciento real.

Así, en estas clasificaciones destacan cambios en ramos como el de Aportaciones Federales, donde su presupuesto para el 2008 tiene mayor dirección a la parte productiva, pasando de 8.2 a 13.5 por ciento en el período de referencia, lo que en términos reales significa un incremento de 65.5 por ciento. Por su parte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por el lado productivo, decrece 54.4 por ciento real, para aumentar su participación hacia los programas sociales a 38.9 por ciento real. La orientación productiva de la Se-

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2007-2008**  
**Programa Especial Concurrente (PEC)**  
**Orientaciones Productiva y Social por Ramo**  
**(millones de Pesos)**

Orientación / Ramo	PEF 2007	Participación Porcentual	PPEF 2008	Participación Porcentual	Variación Real (%)
<b>TOTAL</b>	<b>176,794.3</b>	<b>100.0</b>	<b>183,563.8</b>	<b>100.0</b>	<b>0.3</b>
<b>PRODUCTIVA</b>	<b>103,453.8</b>	<b>58.5</b>	<b>113,356.0</b>	<b>61.8</b>	<b>5.9</b>
08 SAGARPA	58,536.9	33.1	58,369.9	31.8	-3.7
33 APORT FEDERALES	14,457.0	8.2	24,758.5	13.5	65.5
16 SEMARNAT	14,176.8	8.0	16,218.2	8.8	10.5
11 SEP	3,712.4	2.1	4,176.7	2.3	8.7
15 SRA	3,633.5	2.1	3,607.4	2.0	-4.1
09 SCT	2,857.8	1.6	2,050.0	1.1	-30.7
06 SHCP	3,234.0	1.8	1,524.9	0.8	-54.4
31 TRIBUNALES AGRARIOS	694.0	0.4	790.2	0.4	10.0
10 ECONOMÍA	838.5	0.5	668.2	0.4	-23.0
20 SEDESOL	625.0	0.4	446.0	0.2	-31.1
04 GOBERNACIÓN	300.0	0.2	300.0	0.2	-3.4
23 Previsiones Salariales y Económicas	250.0	0.1	250.0	0.1	-3.4
21 SECTUR	76.5	0.0	135.0	0.1	70.5
14 STPS	61.4	0.0	61.0	0.0	-4.0
<b>SOCIAL</b>	<b>73,340.4</b>	<b>41.5</b>	<b>70,207.7</b>	<b>38.2</b>	<b>-7.5</b>
20 SEDESOL	15,900.0	9.0	22,544.6	12.3	37.0
11 SEP	19,974.4	11.3	20,418.2	11.1	-1.2
12 SALUD	15,940.5	9.0	12,643.8	6.9	-23.4
06 SHCP	5,057.9	2.9	7,270.4	4.0	38.9
19 APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,512.9	3.1	6,000.0	3.3	5.2
15 SRA	1,146.3	0.6	1,148.0	0.6	-3.2
16 SEMARNAT	113.0	0.1	113.0	0.1	-3.4
05 SRE	71.4	0.0	69.7	0.0	-5.7
14 STPS	5.5	0.0	-	0.0	-100.0
33 APORTACIONES FEDERALES	9,618.5	5.4	-	0.0	-100.0

Nota: las sumas totales pudieran no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008.

cretaría de Educación (SEP) crece en términos reales 8.7, y disminuye 1.2 por ciento la parte dedicada al ámbito social.

La SECTUR, por su parte, incrementa su presupuesto 70.5 por ciento real a la parte productiva, pasando de 76.5 millones en 2007 a 135.0 millones de pesos propuestos para el 2008.

Así, en general, con este nuevo rediseño al PEC se puede inferir que los recursos serán canalizados a sus beneficiarios mas oportuna y eficazmente cumpliendo con ello uno de sus principales objetivos: coadyuvar al desarrollo rural sustentable de la población rural, con una mejor orientación a resultados, en espera de la publicación de las nuevas reglas de operación para los nuevos programas y para aquellos que aún persisten.

**H. Cámara de Diputados**

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio "I" Primer Nivel

Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F.

<http://www.cefp.gob.mx>